



## SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023

Siendo las tres y seis de la tarde del 24 de enero del dos mil veintitrés, en el auditorio Municipal sito en Av. Grau N° 309 del Distrito de Pucusana, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron de manera presencial los Regidores del Concejo Municipal de Pucusana; verificándose que al tomarse la asistencia se encuentran:

- Señor: MANUEL ARMANDO NAVARRO CHUMPITAZ
- Señora: TERESA LOAYZA QUISPE
- Señor: ROLANDO ESPINOZA CAMPOS
- Señora: SANDRA PAOLA CANCHANYA ESPINOZA
- Señor: CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS

La Secretaria General informa al señor Alcalde de la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, se da la conformidad del QUÓRUM requerido por el artículo 16° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, El señor Alcalde declara INSTALADA la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL y dispone el inicio de la sesión, saludando la presencia de todos los asistentes.

### ESTACION DE INFORMES:

**ALCALDE ING. JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA-** Bueno, vamos a también darle el agradecimiento a las instituciones públicas y privadas que enviaron sus saludos por inicio de nuestra gestión municipal, tenemos a la Alcaldesa de San Isidro Sra. Nancy Yzurraga Torrejón, a la Congresista de la República Milagros Jáuregui de Aguayo, congresista de la República Rosangella Andrea Barbarán Reyes, congresista la República Alejandro Muñante Barrios, al Colegio de Obstetras del Perú Mimi Lily Rosas Silva, Al Congresista de la República Arturo Alegría García, al director de la I.E. Miguel Grau Seminario Felipe Yantoy Llaurimucha, a la Municipalidad Distrital de San Bartolo Alcalde August Enrique Frederick Arthur Carbajal Schumacher. A la cámara de comercio de chilca Pucusana, IE San Vicente, Partido Somos Perú, Municipalidad Santa María del Mar, (inaudible).

### ESTACION DE PEDIDOS:

**REGIDOR CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS:** En informes o pedidos en el sentido de que estamos en la época de verano, tener en cuenta bastante el tema de recojo de la basura (inaudible).

### ORDEN DEL DÍA:

- **APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE PUCUSANA PARA EL AÑO 2023.**

**ALCALDE ING. JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.** - Vamos a proceder con el siguiente punto

**SECRETARIA GENERAL PATRICIA VANESA LINARES PINEDO.** - En este caso como Secretaria General emitimos un memorándum que de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades establece que son atribuciones de los regidores integrar y participar en las sesiones de concejos ordinarias y especiales que determine el Reglamento Interno del Concejo. Así mismo, este mismo cuerpo legal, el reglamento interno contempla como atribuciones del alcalde proponer para su aprobación el número de comisiones su presidencia y su conformación para ello se les envió adjunto el cuadro de las comisiones que su aprobación, entonces ustedes señores regidores, han tenido la oportunidad de leerlo, de verlo, y que está contemplado dentro de todas las normativas legales y también tiene la opinión jurídica en este caso, mediante informe legal 022, de la cual el asesor jurídico también da en este caso aprobación y remite a secretaria general para que se pueda aprobar por la sesión de concejo en todo caso quisiera saber si los regidores tienen alguna duda respecto a conformación para poder proceder a hacer la votación:

- Regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz, aprobado.
- Regidora Teresa Loaiza Quispe, aprobado.
- Regidor Rolando Espinoza campos, aprobado.
- Regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza, aprobado
- Regidor César Antonio Navarro Arias, aprobado.

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

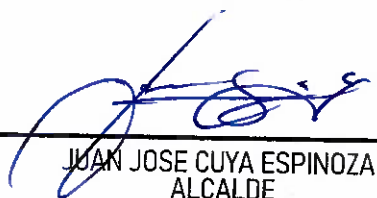
**ALCALDE ING. JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.** - Muchísimas gracias, señores regidores informales también que es importante para la continuidad de la gestión y sobre todo también tienen ustedes conformados sus respectivas comisiones de trabajo, justamente era lo que los vecinos también ya querían saber no para poder coordinar con ustedes temas específicos por el bienestar del distrito, que necesitamos que sea aprobado con la dispensa de la lectura del acta para su ejecución inmediata están conformes.

**SECRETARIA GENERAL PATRICIA VANESA LINARES PINEDO.** - Se dará detalles de la conformación de las comisiones

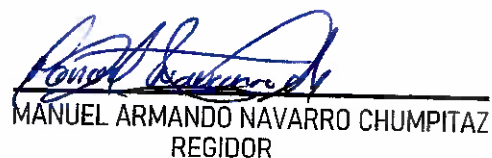
1. Comisión ordinaria de turismo, medio ambiente, pesquería y promoción del derecho económico local la presidencia recae en la regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza vicepresidente César Antonio Navarro Arias secretario Manuel Armando Navarro Chumpitaz primer miembro Teresa Loaiza Quispe y segundo miembro Rolando Espinoza campos.
2. La segunda comisión sería la Comisión ordinaria de salubridad y salud, prevención y lucha contra la comercialización de drogas, prostitución y alcoholismo la cual presidencia recae en el regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz; vicepresidente, Sandra Paola Canchanya Espinoza; secretario, Rolando Espinoza campos; primer miembro, César Antonio Navarro Arias y segundo miembro, Teresa Loaiza Quispe.
3. La tercera Comisión sería la Comisión ordinaria de educación, cultura, deporte y recreación programas sociales, defensa y promoción del derecho cuya presidencia recae en el regidor César Antonio Navarro Arias; vicepresidente, Manuel Armando Navarro Chumpitaz; secretaria, Teresa Loaiza Quispe; primer miembro, Sandra Paola Canchanya Espinoza y segundo miembro, Rolando Espinoza Campos.
4. La cuarta comisión es la Comisión ordinaria de organización del espacio físico y del suelo la presidencia recae en Manuel Armando Navarro Chumpitaz; vicepresidente, Teresa Loaiza Quispe; secretario, Rolando Espinoza Campos; primer miembro, Sandra Paola Canchanya Espinoza y segundo miembro, César Antonio Navarro Arias.
5. La quinta comisión es la Comisión ordinaria de seguridad ciudadana y gestión de riesgo de desastre la presidencia recae en el regidor Rolando Espinoza Campos; vicepresidente, César Antonio Navarro Arias; secretario, Manuel Amando Navarro Chumpitaz; primer miembro, Teresa Loaiza Quispe y segundo miembro, Sandra Paola Canchanya Espinoza.
6. La sexta comisión sería la Comisión ordinaria de asuntos legales y procuraduría cuya presidencia recae en la regidora Teresa Loaiza Quispe; vicepresidente, Rolando Espinoza Campos; secretario, Manuel Amando Navarro Chumpitaz; primer miembro, César Antonio Navarro Arias y segundo miembro, Sandra Paola Canchanya Espinoza.
7. La comisión siete es la Comisión ordinaria de administración, rentas y fiscalización administrativa y tributaria, presidente; Teresa Loaiza Quispe; vicepresidente, Manuel Amando Navarro Chumpitaz; secretario, César Antonio Navarro Arias; primer miembro, Ronaldo Espinoza Campos y segundo miembro, Sandra Paola Canchanya Espinoza.
8. Comisión ordinaria de tránsito, viabilidad y transporte público presidente Rolando Espinoza Campos; vicepresidente, Manuel Armando Navarro Chumpitaz; secretario, César Antonio Navarro Arias; primer miembro, Sandra Paola Canchanya Espinoza y segundo miembro Teresa Loaiza Quispe, ese es el cuadro de comisión que ha sido aprobado el día de hoy en esta sesión de concejo.

**ALCALDE ING. JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.** - Muy bien bueno señores regidores vecinos, funcionarios agradecerle a cada uno de ustedes, porque también hemos concluido hace unos pocos días nuestra semana de aniversario con la participación de cada uno de ustedes con el gran apoyo que nos han brindado ustedes los vecinos también con su correcto apoyo, desenvolvimiento y participación y con la bendición de Dios todo ha salido de la mejor manera. Muchísimas gracias.

Finalmente, el señor Alcalde da por terminada la presente Sesión de Concejo.



JUAN JOSE CUYA ESPINOZA  
ALCALDE



MANUEL ARMANDO NAVARRO CHUMPITAZ  
REGIDOR



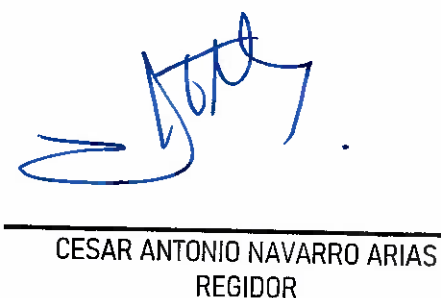
TERESA LOAYZA QUISPE  
REGIDORA



ROLANDO ESPINOZA CAMPOS  
REGIDOR



REGIDORA  
SANDRA PAOLA CANCHANYA ESPINOZA



CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS  
REGIDOR



## SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023

Siendo las quince horas con doce minutos del día treinta y uno de enero del dos mil veintitrés, en el auditorio Municipal sito en Av. Grau N° 309 del Distrito de Pucusana, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron de manera presencial los integrantes de las Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal de Pucusana; verificándose que al tomarse la asistencia se encuentran:

- Señor: MANUEL ARMANDO NAVARRO CHUMPITAZ
- Señora: TERESA LOAYZA QUISPE
- Señora: SANDRA PAOLA CANCHANYA ESPINOZA
- Señor: CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS
- Señor: ROLANDO ESPINOZA CAMPOS

La Secretaria General informa al señor Alcalde de la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, se da la conformidad del QUÓRUM requerido por el artículo 16° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. El señor Alcalde declara INSTALADA la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL y dispone el inicio de la sesión, saludando la presencia de todos los asistentes.

### ESTACION DE PEDIDOS:

**REGIDORA TERESA LOAYZA QUISPE:** Muy buenas tardes señor Alcalde

1. Solicito movilidad para poder visitar los comedores populares. Mi pedido es para solicitar información sobre los comedores populares, cuantos comedores hay, con cuantas personas se cuenta, un informe detallado con relación a los comedores.
2. Mi segundo pedido señor Alcalde, es para solicitar una computadora e impresora para la sala de regidores ya que es necesario para realizar nuestro trabajo.
3. Mi tercer pedido señor Alcalde, en la visita realizada el día domingo al depósito municipal, hemos encontrado que hay herramientas de trabajo nuevas que están a la intemperie y deben ser guardado en un ambiente donde se protejan estas herramientas de trabajo.

**ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.** - Con relación a su pedido en el caso de la información de los comedores, se coordinará con el área correspondiente, también se dará todas las facilidades con respecto a la instalación de la computadora e impresora inmediatamente, de igual manera también se dará las indicaciones del caso al área de Gestión Ambiental para el cuidado de las herramientas. Con respecto al tema del recojo de residuos sólidos tenemos entendido que muy próximo se dará a conocer el horario de recojo por los diferentes sectores de nuestro distrito, es importante también que nuestro Gerente Municipal pueda informar sobre la situación actual en la que se encuentran nuestros recolectores.

**REGIDORA SANDRA PAOLA CANCHANYA ESPINOZA:** Buenas tardes señor Alcalde,

1. traslado las quejas de los vecinos del Bosque que hay muchos ruidos molestos que perturban su tranquilidad en toda la zona del Bosque.
2. Mi segundo pedido, es solicitar se habilite un fiscafono, para que los vecinos llamen directamente al área correspondiente y dar solución inmediata para evitar cualquier inconveniente que puedan tener nuestros vecinos y así poder solucionar el problema en el acto.

**GERENTE MUNICIPAL JOSE LUIS ORELLANA VILLANUEVA.** - Buenas tardes, el estado situacional del equipamiento de los residuos sólidos para la fecha es que estamos viendo a través del área de correspondiente un mecánico para el cual está evaluando las dos compactadoras que tenemos en este momento operativas, pero en realidad están fallando constantemente, así que está en mantenimiento al igual que tenemos una moto que también está en constante mantenimiento. En la siguiente sesión de Concejo voy a presentar el estado situacional de todas las unidades orgánicas de la Municipalidad y así como también voy a informar la transferencia de gestión que se ha recibido en esa sustentación o esa exposición se le dará a conocer cómo se ha recibido el equipamiento tanto del área de limpieza pública como el área de Seguridad Ciudadana y todas las demás unidades orgánicas que tienen a su cargo, el manejo de algunas unidades vehiculares o motorizadas entonces por el momento puedo informar que

estamos en el tema limpieza pública. Estamos contando de todos los mecanismos de poder en estos vehículos y estar al servicio constante porque obviamente no tenemos también otros vehículos que pudieran reemplazarlos, también se va a proponer algún mecanismo para que el tema de limpieza pública sea el adecuado no, eso también lo estamos evaluando, eso es lo que quería informar al gobierno del Concejo.

**ALCALDE ING. JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.-** Con respecto al pedido de la regidora Paola Canchanya, con respecto a estos lugares que tienen la situación de clandestinos en muchas zonas del distrito que son lugares que funcionan con ruidos y damas de compañía, la Municipalidad de Pucusana, ha comenzado justamente a realizar unos operativos, entonces vamos a intensificar y con mucha mayor fuerza con todo lo que estipula la ley y los estatutos, normas lo permitan para poder clausurar estos locales, pero de manera definitiva ya que vemos justamente que se han hecho clausuras y vienen a pagar sus multas correspondientes, y persisten en seguir aperturando sus locales clandestinos, quiero informar que no solamente estamos actuando con respecto al sitio del bosque, sino también estamos viendo por diferentes sectores de Lomas de Marchan. Estamos también yendo por los sectores de Grano de Oro, vamos a entrar a Manuel Escorza y a todos los asentamientos humanos en donde la población, los vecinos se quejan sobre estos ruidos molestos que en realidad ya nos han puesto en conocimiento y estamos trabajando en ello. Alguien más quiere hacer algún informe un pedido.

**REGIDOR MANUEL ARMANDO NAVARRO CHUMPITAZ:** Señor alcalde muy buenas tardes, colegas, señores funcionarios, vecinos todos, mi pedido va dirigido a mesa de partes que no cuenta con una impresora, y somos testigos de la incomodidad de los usuarios que vienen a realizar sus trámites y no cuentan con este servicio, eso es todo señor Alcalde.

**ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA. -** Muchas gracias por su información y pedido, la Gerencia Municipal está tomando nota y ya nosotros también; a medida que van pasando los días, ya vamos estabilizándonos económicamente en esta gestión municipal y vamos a atender ese pedido de la manera, oportuna y adecuada.

**REGIDOR ROLANDO ESPINOZA CAMPOS:** Buenas tardes señor Alcalde, en esta oportunidad quiero hacer dos pedidos.

1. Mi primer pedido es agendar una reunión con usted y el personal de limpieza pública.
2. Mi segundo pedido es por las motos que están sin trabajar por pequeñas cosas que no funcionan, yo soy chofer, soy mecánico y sé que son fallas sencillas que no cuesta mucho su reparación, así que mi pedido es que esas motos estén en buen estado para funcionar.

**ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA. -** Agendaremos inmediatamente una reunión con el personal de limpieza y también se va a canalizar a través de la gerencia municipal con el área correspondiente para que en el más breve plazo se pueda atender y tener en funcionamiento los vehículos de la Institución.

**REGIDOR CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS:** Buenas tardes con todos, nuestro distrito está creciendo de manera caótica.

1. Solicito capacitar al personal de fiscalización para un óptimo trabajo a los comerciantes o alguna otra venta indebida ya que las fiscalizaciones no están siendo adecuadas.
2. mi segundo pedido es los parques, tenemos varios, no solo en Pucusana sino también hay varios en los asentamientos humanos, hay un parque grande que se puede trabajar con nuestros niños, deportes, adulto mayor, creo que se está perdiendo esos recursos y tenemos que empezar a valorar nuestro distrito, reconstruyendo los parques y áreas verdes.
3. Mi tercer pedido es sobre la situación de los cementerios, sabemos que es el único cementerio que tenemos en Pucusana y ya está colapsado, veamos el saneamiento legal, como podemos mejorar ya es una situación caótica, necesito un informe al respecto.

4. Mi cuarto pedido, es con relación a lo que habló la regidora Paola, con respecto al recojo de la basura, es coordinar con los pescadores se nos habilite una lancha para el recojo de los desperdicios en las ninfas, playas de Pucusana, Naplo, de esa manera poder mantener limpias nuestras playas.

**ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.**- Sí, vamos a seguir reforzando al personal de Serenazgo ya que aproximadamente hace unos 15 a 20 días se ha hecho una convocatoria y a ingresado personal, se les viene dando la capacitación, pero vamos a solicitar a la gerencia y Subgerencia encargada para que refuerce esa capacitación, el otro punto de la recuperación de parques, , algunos tienen que darse por mantenimiento y algunos van a tener que darse por inversiones, donde ya lamentablemente el parque ya está demasiado deteriorado, y ya amerita un tema de inversión, pero en el tema de mantenimiento tenemos también nosotros que evaluar, costear, para ver si dentro de nuestros recursos y del presupuesto que tenemos en el presente año, ver que parques podemos ir atendiendo, por ejemplo en parques que ameritan una mayor inversión, es conveniente que también los vecinos en el momento adecuado ya que viene también el presupuesto participativo pueden optar por mejorar sus parques u optar por el mejoramiento de su sector, con respecto al cementerio, vamos a solicitar al área correspondiente para que nos de la información de cementerio y la situación físico legal, y también si existe una ampliación de cementerio, en la próxima sesión les vamos a tener la información correspondiente, con respecto a la zona de mar, estamos tratando con el gremio de pescadores, con el puesto de capitanía de Pucusana, con los vecinos de la parte de playas que son afectadas en sus zonas, y el día de hoy inclusive ya hemos tenido una segunda mesa de trabajo, ya no solo con capitanía, gremio de pescadores y vecinos, sino que ha venido a Pucusana el Comandante de la Capitanía del puerto del Callao.

Entonces hemos tenido una mesa de trabajo con el Teniente del puesto de Pucusana, con el Presidente del Gremio de Pescadores, y con guardianas de los diferentes puntos que están en el mar, el Alcalde de Santa María también estuvo con nosotros y a ellos también les afecta la corriente ya que lleva la basura a sus playas, entonces en mesa se ha dejado los puntos claros, también nos hemos reunido en el mismo terminal pesquero y también con la parte del mar, entonces hay un compromiso por parte de la Capitanía del puerto del Callao que en los próximos días enviarán a un equipo técnico que tienen en la capitanía que empiecen a ordenarse con los fondeaderos que ya están establecidos mediante la normatividad que se tiene, entonces es un proceso que no es tan rápido pero se va a comenzar a ordenar, lo otro es los residuos sólidos que salen del mar, nuestros amigos de AGEP tienen un compromiso de hacer la recolección de estos residuos que salen del mar, el gremio de pescadores tienen el compromiso de mantener el control y la sensibilidad que deben tener las embarcaciones, al final todo la recolección que se hace ya sea de residuos sólidos, o basura que se encuentre en la superficie del mar y la recolección que se hace a través de campañas submarinas va a llegar hacia tierra y cuando llegue hacia tierra tiene que haber un responsable del recojo de esos residuos sólidos, y quien va a ser ese responsable, va a ser la Municipalidad, entonces nosotros tenemos que estar preparados, y cuando esas actividades son propiciadas por diversas instituciones de la localidad, ONG, buzos de los distritos, sea coordinado con la Municipalidad, y como habrán escuchado en esta sesión de concejo tenemos ya que tenemos una limitación con nuestros recolectores de basura que se paran malogrando constantemente desde que hemos iniciado nuestra gestión el primero de enero, entonces necesitamos coordinar para que gestión ambiental pueda programarse en el recojo de residuos sólidos en la parte superficial y en la parte submarina, entonces ya mayores detalles les seguiremos dando a ustedes de los avances que vayan dando, pero estamos ahí, estamos asumiendo la administración y también con Gerencia Municipal, Gestión Ambiental y con las Instituciones del Gremio de Pescadores y la Capitanía, estamos viendo las estrategias para poder prever que en tema acuático haya menos presencia de basura, con relación al estadio municipal, tengo conocimiento que ya tiene título de propiedad a nombre de la Municipalidad de Pucusana, ha sido dada en sesión en uso a través de la superintendencia nacional de bienes estatales, entonces se encuentra apto para nosotros dar un proyecto de inversión, es justamente muchos de los jóvenes, de los vecinos siempre han querido que el estadio se pueda repotenciar, activar como antes era para la práctica del deporte, entonces tenemos conocimiento que en algún momento hubo un proceso de selección para que un contratista pueda ejecutar una etapa de proyecto en el estadio, pero justamente ahí hubo un vacío el cual no se ha ejecutado la obra, eso fue el 2019, entonces ahí se tiene que cerrar ese trato, nosotros no podemos hacer una convocatoria, un proceso para mejorar el estadio si no cerramos esa etapa, esa etapa tiene que estar bien cerrada para empezar un nuevo proceso, entonces en esa etapa nos encontramos, ya sabemos que hay un contrato con un anterior postor, contratista que no se llegó a ejecutar, el contratista solicitó prácticamente que se resuelva el contrato porque la Municipalidad no estaba cumpliendo con entregarle el terreno, entonces nosotros hemos encontrado el camino legal para que podamos nosotros

dar por concluido esa etapa y podamos iniciar con nuestro perfil, nuestro expediente y una ejecución de obra posteriormente, ese es el proceso que debemos seguir.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**SECRETARIA GENERAL: PATRICIA VANESA LINARES PINEDO.** Como orden del día, tenemos en agenda lo siguiente:

- **APROBAR LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS FECHAS DE VENCIMIENTO DE TRIBUTOS MUNICIPALES Y QUE FIJA UN MONTO MÍNIMO DE IMPUESTO PREDIAL PARA EL AÑO 2023**

Este tema se debatió el día de ayer 30 de enero en la sesión de la comisión ordinaria de administración, rentas y fiscalización administrativa y tributaria, en cual el Gerente de Administración Tributaria el Señor Carlos Prada y el Subgerente Fiscalización Tributaria dieron también sus informes respectivos, para lo cual vamos a dar la palabra al señor Gerente para que exponga brevemente lo que ayer se ha debatido a fin de que la comunidad también conozca el tema que se va a aprobar el día de hoy, adelante señor gerente.

**GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA: CARLOS PRADA PRADA.-** Bueno, ante todo muy buenas tardes, señora regidores que será alcalde funcionarios y población en general, bueno es exponer a grosso modo la ordenanza que se está se va a probar el día de hoy es la cual está establecida por norma, la ley de Tributación Municipal establece ya los lineamientos en cuanto al vencimiento de las cuotas del impuesto predial y la de arbitrios la ordenanza municipal que aprueba los mismos los cuales se dan como en forma genérica los últimos días del mes de febrero, el último día del mes de mayo del mes de abril, perdón en el mes de agosto y del mes de noviembre para eso está ordenanza, establece los días efectivos en la cual queda sentado para este año como es, por ejemplo, en el mes de febrero, el 28 de febrero en mayo, el 31 en agosto el 31 y en noviembre el día 30, así mismo también en la Ordenanza se establece el monto mínimo del impuesto predial para el año 2023 que también está establecido en la norma como es la ley de Tributación Municipal que establece que es el 0.6% de la UIT vigente para este año, como sabemos en este año la UIT está en S/ 4,950.00 sacándole el 0.6% para este año el impuesto predial mínimo a pagar es el 29.70 soles, de eso trata la ordenanza para este año.

**SECRETARIA GENERAL: DRA PATRICIA VANESA LINARES PINEDO.** - Gracias señor Gerente, funcionarios de las áreas competentes, vamos a pasar a votación con los señores regidores para la aprobación de la misma ordenanza.

- Regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz, aprobado;
- Regidora Teresa Loaiza Quispe, aprobado;
- Regidor Rolando Espinoza Campos, aprobado;
- Regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza, aprobado;
- Regidor César Antonio Navarro Arias, aprobado.

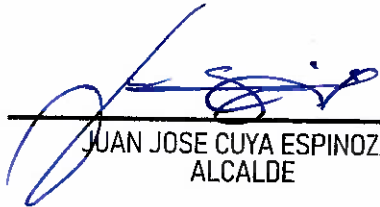
#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**


**ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA.-** Muchas gracias señores regidores, funcionarios, así también estimados vecinos como bien, han escuchado el día de hoy ustedes el tema de la limpieza pública, es lo que los señores regidores están justamente tratando, así que necesitamos prácticamente el apoyo de todos ustedes ya ha comenzado justo a repartírselas cuponeras para el pago de nuestros impuestos tanto predial como arbitrios lo cual va a permitir que nosotros podamos también brindarle el servicio a la limpieza pública, y otros servicios más que ustedes se merecen, muchas gracias señores regidores, muchas gracias vecinos, la sesión de consejo ha concluido.

Finalmente, siendo las nueve y media de la tarde el señor Alcalde da por terminada la presente Sesión de Concejo.






  
JUAN JOSE CUYA ESPINOZA  
ALCALDE

  
MANUEL ARMANDOS NAVARRO CHUMPITAZ  
REGIDOR

  
TERESA LOAYZA QUISPE  
REGIDORA

  
ROLANDO ESPINOZA CAMPOS  
REGIDOR

  
SANDRA PAOLA CANCHANYA ESPINOZA  
REGIDORA

  
CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS  
REGIDOR